

CAPITULO XVIII.

AMBICIOSOS PROYECTOS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

Aspiraciones que le fueron atribuidas.—Verdadero pensamiento que tuvo y en que más se fijó.—Silencio de los historiadores sobre este punto.—Principio de sus inteligencias con Napoleon para el logro de su proyecto.—Curso que fué llevando la negociacion.—Correspondencia entre Izquierdo y el príncipe de la Paz.—Notas de Bonaparte.—Esplica Godoy sus deseos.—Pretensiones del emperador.—Intervencion de Talleyrand y de Duroc en este negocio.—Interrupcion que sufrió, y sus causas.—Sentimiento de Godoy y de Izquierdo.—Importante comunicacion de este agente diplomático.—Cambia de política el príncipe de la Paz.—Enoja á Napoleon.—Se arrepiente, y se esfuerza por recobrar su amistad.—Activas gestiones de Izquierdo.—Se reanuda la negociacion interrumpida.—Da por resultado el tratado de Fontainebleau.—Si obró ó nó de buena fé Bonaparte en este convenio.—Sospechas de Godoy.—No puede retroceder.—Napoleon buscado por los dos partidos que dividian el palacio real de España.—Pábulo que se presenta á su ambicion, y principio de las grandes calamidades que se preparan.

Muchos pensamientos, muchos planes, muchas aspiraciones ambiciosas le fueron atribuidas al hombre que gozó de la privanza de los monarcas en este reinado; con fundamento sin duda algunas, por sospecha solamente otras, algunas confirmadas por da-

tos, otras solo en apariencias y suposiciones apoyadas. Todas ellas fueron como las piezas del gran proceso de culpas y cargos que le formó la opinion pública, y de todas hemos ido haciendo mérito en nuestra historia, presentándolas y apreciándolas en el grado de certeza, de verosimilitud ó de duda á que sujetaban nuestro juicio los documentos que han estado á nuestro alcance, y en tanto que no se descubran otros que nos le hagan variar: que ni sobre éste ni sobre otro algun personage histórico tenemos por costumbre lanzar cargos ó censuras sino cuando nos asisten datos ó razones que por lo menos formen en nosotros conviccion. Y asi como nuestros lectores habrán visto demostrado por nuestra historia que no es exacta la vulgar creencia de que Godoy hubiese estado siempre humillado y sumiso á la influencia y á la voluntad de Napoleon, ántes bien hubo épocas y ocasiones en que mostró con él entereza y fuerza de voluntad, algunas en que, no obstante la alianza, provocó su enojo y arrostró con firmeza sus iras, y otras en que realmente se le vió doblegarse hasta una humillante obediencia y una vergonzosa sumision, asi lo hemos hecho tambien en cuanto á los pensamientos y planes que la ambicion en unos ú otros tiempos ú ocasiones sugiriera al personage á que aludimos.

Pero hubo uno, que es de suma importancia conocer, porque fué en el que se fijó mas tiempo, el que siguió con mas perseverancia, el que se trató con mas

formalidad, el que duró hasta los sucesos que produjeron su estrepitosa caída y el grande y glorioso sacudimiento nacional, y que si bien es conocido en su última forma, y nosotros mismos le hemos trascrito en el capítulo XV., ignórase generalmente cómo y cuándo nació, de qué manera fué conducido, qué vicisitudes sufrió, con otras circunstancias dignas de saberse: sobre lo cual diremos algo nuevo, toda vez que no hemos hallado estas noticias en escritor alguno, y nada diremos que no esté basado en documentos auténticos y originales. Hablamos del propósito de Godoy de formarse una soberanía como la que después le fué destinada en los Algarbes.

En 1805, con motivo de la segunda alianza con el imperio francés, y á consecuencia del convenio celebrado en París (5 de enero) y firmado por Decrès y Gravina, y de las expediciones marítimas de las armadas combinadas francesa y española, Napoleon le dijo al príncipe de la Paz que si daba pruebas de celo y energía, procurando recursos y medios para la eficaz cooperacion de España en aquellas empresas y operaciones contra Inglaterra, aseguraria para siempre su estimacion, y tendria en él un apoyo y un protector contra todos sus enemigos interiores y exteriores (1). Esto inspiró al de la Paz gran confianza en la proteccion de Bonaparte; y como uno de los enemigos

(1) «Qu' alors (decia) dans appui contre ses ennemis intérieurs et extérieurs.»

interiores de Godoy fuese la princesa de Astúrias, que lo era al propio tiempo de Napoleon, y como el agente diplomático del príncipe de la Paz en París, don Eugenio Izquierdo, le participase que el deseo del emperador era impedir que la princesa de Astúrias, ó sea su esposo Fernando, heredase el trono de España (1), hablóse entre los dos por escrito acerca de esta sucesion, si bien reconociendo Godoy la dificultad del negocio, y que era propio para tratarlo de palabra, encargándole propusiese, si le parecia, su venida á Madrid para tener una entrevista y que trajese algunas mas bases que pudieran orientarle sobre el particular (2). Ocurrió entretanto la denuncia que hizo Napoleon de poseer copia de una carta de la princesa de Astúrias á su madre, en que le participaba los proyectos hostiles que acá tenian ella y su marido contra el príncipe de la Paz. Al comunicárselo á éste Izquier-

(1) Cartas de Izquierdo al príncipe de la Paz de 3 y 22 de junio, y notas del emperador en Milan y Plasencia de 28 de mayo y 28 de junio de 1805.

(2) «Otro párrafo (decia Godoy á Izquierdo en carta de 14 de julio) es la subcesion al trono de España: las circunstancias deben decidir este emblema, que no es fácil á nuestro cálculo.... para esto convendria nuestra entrevista; calcúle V. si es posible, y propóngala con solicitud de algunas luces que puedan orientarme mas de lo que espresa la pluma.»

Hemos visto esta carta origi-

nal, que le fué devuelta de París, segun él lo encargaba, pues decia: «Devuelvame V. esta carta, pues no debe existir en noticia de otros, y por supuesto no deo copia.»

Le enviaba algunas bandas para que el emperador las distribuyera á quien le pareciese, lo mismo que habia hecho ántes con los toisones, y le decia: «Va la respuesta con las bandas á disposicion de S. M. I., y si tuviese ocasion de saber si la de la reina nuestra señora seria apreciable á la emperatriz, diga V. que S. M. se la enviaria con el mayor gusto.»

do, le decia: «¿La carta será cierta? Se tiene la copia.
 »¿Y quién la tiene? Quien no puede haberla fingido.
 »¿Se debe reservar? ¿Deben tomarse precauciones? ¿Se
 »debe acudir de antemano, y servirse de este motivo
 »para afianzar la palabra dada de sostener contra todo
 »enemigo, tanto exterior como interior? ¿Deben to-
 »marse otras medidas? ¿Cuáles?—Todos estos puntos
 »me atreviera yo á tratar verbalmente llevado de mi
 »lealtad... añadiré: prevenir es querer resguardar, y
 »quien quiere el fin quiere los medios de conseguirle.
 »Ha llegado la hora en que bendiga el dia que se pen-
 »só enviarme á París: hoy hace un año cabal, etc. (1)»

Al fin Izquierdo, á consecuencia de otra nota que le pasó el emperador desde Saint-Cloud (17 de setiembre, 1805), pidió permiso para venir á España á conferenciar con el príncipe de la Paz; se le dió y vino. Es evidente que en esta entrevista trataron los dos de la manera de frustrar los proyectos del príncipe de Asturias contra Godoy. A juzgar por los antecedentes, pensaron tambien en el modo de impedir la sucesion de aquellos al trono, de acuerdo con Napoleon. De esto sin duda se traslució algo, y de aqui los síntomas de discordia que en la familia real se advertian, y las sospechas de que el príncipe de la Paz aspirára á suplantarse un dia al heredero de la corona. Lo que sobre esto hubiera de verdad ó de invencion, ni nos consta

(1) Carta de Izquierdo al príncipe de la Paz: Archivo del Ministerio de Estado.

ni podemos afirmarlo: cosas fueron que se trataron entre los dos verbalmente, y no las hemos hallado escritas, ni visto pruebas que confirmen de un modo legal, ó por lo menos claro, las inculpaciones y cargos que en este sentido se hicieron al príncipe de la Paz.

Lo que nos consta es que, si tal pensamiento tuvo entonces, no perseveró en él, pues á poco tiempo le vemos fijarse en otro diferente, que fué el que le ocupó hasta su catástrofe, y todo lo que sobre él vamos á decir está comprobado por documentos auténticos de que podemos responder. En enero de 1806 estaba ya Izquierdo de vuelta en París, con instrucciones de estar á las órdenes del emperador y de hacer en todo su voluntad (1). Escribióle allí Godoy (16 de enero, 1806), que el príncipe de Portugal estaba demente; que las dos princesas que querian disputarle la regencia eran enemigas de España, y que si S. M. I. queria, él se encargaria de la regencia (2). Trasmitido esto á Napoleon, contestó que apoyaria con toda su influencia, y si era menester con sus armas, todo lo que el príncipe de la Paz quisiera hacer relativamente á Portugal; que estaba dispuesto á tomar y firmar todos los compromisos que aquél juzgase necesarios para dicho objeto (3). Ani-

(1) Nota de 4.º de febrero, traducida, que se encuentra en la correspondencia de Izquierdo, en el Archivo del Ministerio de Estado, y dice: «El consejero Izquierdo ha vuelto del viage que hizo de orden del príncipe de la Paz y con aprobacion de S. M. I. y R., y sin mas objeto que estar á las órdenes de S. M. I. y depender absolutamente de su voluntad.»

(2) Nota de 6 de febrero: ibid.

(3) «L' Empereur appuyera de toute son influence, et, s' il le

mado con esta respuesta, y disgustado por otra parte Godoy con la guerra que acá sus enemigos le hacían, en 20 de febrero desde Aranjuez escribió á su agente diplomático en París lo que ahora verán nuestros lectores, é hizo que el rey y la reina dirigiesen al mismo tiempo á Napoleon cartas sumamente cariñosas, lisonjeras y humildes, y apoyando las indicaciones que en nombre de su ministro le serian hechas por Izquierdo.

«Mi reconocimiento hácia S. M. I. y R. (le decia entre otras cosas Godoy) es ilimitado. El héroe que hace la gloria y la felicidad de la Francia desea darme pruebas del interés con que me honra. Mi seguridad está en su protección; yo puedo experimentar una desgracia, la muerte de nuestros soberanos; me veo obligado, antes que llegue este terrible momento, á procurar un medio de vivir al abrigo de toda tentativa.—La direccion que he dado á nuestras relaciones políticas, mi solicitud en todos los ramos de la administracion, han espuesto mi persona, y debo tratar, ó de dejar mis funciones ministeriales tan pronto como se firme la paz general, terminar mi vida política sin mancha y sin remordimientos, procurarme un retiro, poner mi persona bajo la salvaguardia de S. M. I. y R., gozar en él del bienestar que la tranquilidad de espíritu, la vuelta á los hábitos de mi infancia y la armonía de los trabajos del campo vendrán á ofrecer-

faut, de ses armes, tout ce que le prince de la Paix voudra faire relativement au Portugal; il est prest á signer et á prendre tous les engagements que le prince ju-

gera necessaires pour cet objet.»
—Enviada por Izquierdo, que certifica haber visto la firma del emperador.

»me, ó bien continuar mi vida política (pero con independencia), si la paz del continente ú otras razones exigen esta medida.—Asi estoy dispuesto á hacerme objeto de las bondades de S. M. I. y R., la obra de su benevolencia, y si conviene á sus miras, uno de los elementos del gran sistema político que debe, volviendo la paz á la Europa, afirmar la libertad de los mares al mundo.—Todo lo que S. M. I. y R. proponga, será acogido por SS. MM. nuestros soberanos.»

Mucho dieron qué discurrir y qué cabilar estas comunicaciones á Izquierdo, y más la ambigüedad con que se esplicaba el príncipe; grande era su apuro, porque conocia bien el carácter de Napoleon (4). Temia perder con él en un dia el terreno que habia ganado en años. Al fin se resolvió á entregarle las cartas (1.º de marzo, 1806). Las de los reyes las recibió muy bien, y en la apertura de las sesiones del Cuerpo legislativo habló de ellas con elogio, y de España con interés. Pero el dia 11 aun no habia dado respuesta á Izquierdo, y escribia éste lleno de cuidado y de zozobra:

«S. M. no ha contestado aún ni á las notas ni á la carta de V. E... Yo estoy sin sosiego hasta ver la primera nota de S. M. I.»

(4) «Conozco, decia, este terreno, estas personas, estos caracteres, y sobre todo el principal; sé que no le cuadran medios términos, que aborrece los rodeos, que siempre busca resultados, que el arrojo le desagrada,

y mucho más la irresolucion; y en fin, que en todo busca amigos serios, moderados, fuertes, serenos, y tan distantes de la intrepidez como de la inaccion y apatía.»

Y luego se esplicaba de este modo:

«El rey nuestro señor (Q. D. G.) desea que V. E. no abandone los negocios: que sea premiado como ya tiene merecido: que de su lado no se aparte, y si se aleja, pueda estar pronto cerca de su persona: asegura que desea que el emperador le franquee lo que quiere hacer en favor de V. E. para concurrir á ello. La reina nuestra señora dice ó dá á entender lo mismo. V. E. desea, ó separacion de los negocios, seguridad sucesiva y tranquilidad, ó continuacion de vida política con independenciam. Pues yo creo que todo pudiera combinarse, dado que S. M. I. no se explique ántes, proponiendo á S. M. que el no haber tomado una resolucion y comunicádola, en vista de la clara, terminante, categórica oferta del mas poderoso de los hombres, como del mas enérgico y mantenedor de lo que dice, ha sido por deferir á cuanto S. M. I. dispusiese; pero que conociendo por el silencio que ha guardado ser su mente que le pidan la asistencia para cuanto pueda contribuir al bienestar del sugeto á quien ha prometido su favor, las miras eran: 1.º Quitar á los ingleses los medios de dañarnos, señoreados como están de Portugal. 2.º Impedir que la regencia de este reino recaiga en quien dañe á la España. 3.º Asegurar la existencia de V. E. 4.º Premiaria. 5.º Hacer que V. E. sea útil á España y á la causa comun.

»Y para ello pedir: Que S. M. I. apoye que V. E. sea declarado en Portugal como el príncipe José en Nápoles; que á V. E. se declare infante, como al príncipe Murat, Piombino y Borghese, príncipes franceses, porque V. E. está casado con una prima carnal de ambas magestades, etc., y si esto último no es del agrado de V. E. ni de SS. MM., que se omita, porque para elevar á V. E. á la

»Alteza sus grandes servicios bastan.—Tambien podria el emperador apoyar la regencia de España, si S. M. juzga que dada ésta á V. E. seria todo conforme á lo que conviene al Estado.—Tenga V. E. todo esto por no dicho, y dignese de quemarlo si le parece mal. Solo suplico instrucciones, dado que el emperador no conteste, para saber cómo debo manejarme.... Escribo esta carta muy de prisa, nada me queda de cuanto escribo, etc (1)»

A los dos dias de escribir así Izquierdo salió de la ansiedad en que la falta de contestacion le tenia, recibiendo la siguiente nota del emperador:

«Se han recibido las notas de 1.º de marzo: no se puede responder ni á la tercera, ni á las cartas del rey ni de la reina. Todo esto no está claro; es menester que el príncipe de la Paz diga qué es lo que desea. Paris, á 13 de marzo de 1806 (2).»

En su consecuencia, se apresuró Izquierdo á decir al príncipe de la Paz lo que ahora verán nuestros lectores, y que vamos á trascribir íntegro, porque es todo muy importante.

«Excmo. Sr.—Mi venerado protector: despacho un correo con la adjunta nota, para que V. E. salga del estado de incertidumbre en que mis cartas del 11 de este mes han debido ponerle.—Dirigí aquel dia copia de las tres notas

(1) Correspondencia entre Izquierdo y el príncipe de la Paz: Archivo del Ministerio de Estado: carta de 11 de marzo de 1806. de esta nota decia: «Certifico haber visto y leído esta nota firmada por S. M. el emperador.—Paris 14 de marzo de 1806.»

(2) Al remitir Izquierdo copia

que el 4.º de marzo había elevado á S. M. I. y R. No puede mi celo dejar de esponer mi opinion sobre lo que V. E. había escrito, y la justicia de V. E. debe persuadirse ahora de que conozco estas gentes y estas cosas; pues que ignorando, como debía ignorar, el dia 11 la mente del emperador, quien con nadie comunica de antemano sus resoluciones, preví lo que podría pensar S. M. I. y acerté, como se vé por su nota del dia 13.

»El dia 11 estuve escribiendo y copiando las notas del 4.º durante ocho horas seguidas. Acabé á las dos de la mañana; no me quedó borrador ninguno, porque no los hago, y tal vez con la precipitacion (estaba el correo esperando mi pliegó para partir) en mis cartas pudo haber falta de concision, de claridad en mis ideas, ó alguna demasia, producto de mi imaginacion y de mi celo. Esta es una correspondencia interior; V. E. quiere absoluta franqueza y confianza: siendo el corazon sano, y recta la intencion, en lo demás, señor, cabe disimulo é indulgencia.—No puede mi ardiente celo, mi veracidad y mi conviccion íntima, dejar de reiterar á V. E. en esta tan grave, tan crítica, tan delicada como árdua circunstancia, que, como siempre, soy de opinion:

1.º »De que si S. M. I. ha podido tener en algun tiempo, por informes siniestros y creidos precipitadamente, opinion errónea de V. E., de su carácter, prendas, servicios y disposicion para todo, en el dia, y por propia conviccion, conoce que V. E. es hombre superior, capaz de cosas grandes, y una de las personas extraordinarias de éste siglo.

2.º »Que el emperador, desengañado de sus primeras ideas, entablada una correspondencia íntima y directa, experimentada la consecuencia del carácter de V. E., su

ortaleza, su energía, la seguridad de sus palabras, el religioso cumplimiento de cuanto anuncia, y su grande influencia en su país (establecida por la opinion general, y afianzada en el feliz éxito de sus providencias gubernativas), debía dar á V. E. un testimonio del aprecio que hace de su persona, y formarse un allegado útil y correspondiente á su actual grandeza.

3.º »Que el emperador jamás ha tenido el pensamiento de comprometer á V. E.; que al principio creyó que su influencia en España era precaria y temporal; que tal vez pensó, en vez de procurar ganarla (felicitando á V. E.), destruirla aniquilándole; pero que tomado el partido de acercarse á V. E. y entablada la correspondencia, todas sus ideas se han encaminado á que V. E. le sea útil, y á ser S. M. útil á V. E.

4.º »Que es la realidad que sin embargo de que desde el momento en que empezó el enlace directo, los destinos, la situacion, los eventos han variado tanto, que puede tenerse por prodigio la continuacion del enlace cuando nadie ha conservado con el emperador las relaciones que tenia con el primer cónsul, mucho menos las personales, S. M. I. y R. ha dado en todo los primeros pasos; y que V. E. ha sido siempre remiso, y como debía ser, precavido. S. M. I. aseguró á V. E. que le defenderia contra sus enemigos interiores y exteriores.—V. E. habló de la guerra de Portugal; al punto convino en enviar tropas.—Confió á V. E. la carta á la reina de Nápoles.—Confió que su vicealmirante le había disgustado.—Le ha confiado el motivo de haber desgraciado á su ministro del Tesoro público.—Habla V. E. de la necesidad de la regencia de Portugal; del mal que puede ocasionar si cae en manos desafectas; indica que puede encargarse de ella, y al punto contestó:

«en cuanto á Portugal, cuanto el príncipe de la Paz quiera tanto apoyaré, primero con mi influencia, segundo con mis armas, si fuese necesario,» que es la última influencia, el primero y mas eficaz empeño de los potentados. No propuso la guerra, dijo, sí, que influiría en cuanto dispusiera V. E., aunque le costase una guerra.—Confió, en fin, á V. E. cuánto le disgustaba la existencia en España de la princesa de Asturias, y que se opondría á su elevacion al trono. V. E. en nada hasta aquí se ha comprometido, y las notas de su agente, sobre todo la tercera de que en la que va hoy habla el emperador, no carecen ni de circunspeccion ni de cordura.

5.º »Que el emperador tiene en su mente sacar á V. E. del estado dependiente; que desea modo de establecer á V. E. que se combine con sus ideas, pero que no queriendo proponer nada por sí, porque la colocacion de V. E. no está dentro del plan federativo concebido para el arreglo de este imperio (en lo que nos trata con todo el decoro y amistad posible), y si sujeto á otro de potencia aliada, su amiga y vecina, para dar á entender que no es su voluntad influir en la formacion de este sistema, dice, sin embargo, de las insinuaciones del rey, del interés de SS. MM.: «Todo esto no está bien claro; el príncipe de la Paz, ó quiere retirarse con seguridad de su persona, ó vida política independiente; pues esplíquese. Estoy pronto á interesarme en su suerte; lo he prometido solemnemente; mi palabra es eficaz, irresistible: es un particular; con todo, le he dicho que firmaré, que contraeré los empeños que quiera, y soy el hombre mas poderoso de la tierra... ¿qué más puede desear?»

»Pues señor, con el debido respeto, mi honradez, mi pasion, mi amor á mi patria, á mis soberanos, dicen á V. E.

que está ya en la palestra, á la orilla del Rubicon, como César; ó pasarle y salir del estado actual, ó separarse de todo. No proponiendo nada de fijo el emperador, no respondiéndole categóricamente á su concisa, enérgica y perentoria pregunta, toda negociacion ulterior queda rota: el emperador no repite dos veces la misma cosa; no dá un paso que no haya de tener un resultado; quita y dá soberanías; nada influye en su opinion; todas las mutaciones que vemos, todos los arreglos, son partos de su mente, y su ministro Talleyrand, su hermano el príncipe José, sus generales y edecanos, sus continuos, su misma esposa, ignoran, como el vulgo, el preñado, hasta que se publica el alumbramiento.

»Pudiera V. E. ser declarado infante, príncipe, rey, sin que nadie tuviese un antecedente, si el emperador pensase en hacerlo; pero veo que para servir á V. E., ya que le tiene prometido interesarse en su suerte, quiere tenga V. E. la debida confianza para decirle: «esto deseo, esto conviene, esto me parece;» y luego modificar, segun sus combinaciones, los deseos, los intereses de V. E. y adoptarlo todo á algun sistema que tenga meditado.... Así, pues, si V. E. combina con SS. MM. que la regencia de Portugal es conveniente, sea el título cual fuere, si V. E. cree que un principado entre Portugal y España, capital Olivenza ú otra ciudad, y hasta la mar, etc., una multitud de combinaciones geográficamente políticas, que á mí no me ocurren y pueden ocurrir á las superiores concepciones de V. E., dignese V. E. declararlo como lo tenga por conveniente, para que en el modo y en la sustancia pueda yo no salir un punto de lo que me prescriba...

»Señor, meditacion; preveer todo antes de responder.. El cielo conserve la preciosa vida de V. E. dilatados años.